



LLAMANDO A LA PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA

En APF sabemos de la importancia que tiene ante la opinión pública y los políticos con los que tratamos habitualmente, la unidad sindical, esto es, que todos los sindicatos vayamos a una en la defensa de los intereses laborales y profesionales de los policías forales, que nuestra voz sea única y que todos trabajemos honestamente en la consecución de los mismos objetivos, siguiendo una misma estrategia, y siendo capaces de superar los conflictos inter sindicales en aras del interés común. **En APF pensamos todo esto, porque consideramos que esto es lo que piensa y quiere nuestro colectivo.**

Por ello, hace unos días, presentamos al resto de los sindicatos el artículo de opinión *La amarga realidad de la Policía Foral*, que enviamos a la prensa, y que, según manifestaciones que nos habéis hecho llegar, resultó del agrado general. Y por esto también hemos tomado la iniciativa de remitir a la presidenta del Gobierno de Navarra una solicitud de reunión para que «alguna autoridad del gobierno foral pudiera informar a la representación sindical, y por extensión a todos los policías forales» de la situación de los dos temas que más nos preocupan: «el **adelanto de la edad de jubilación y el desarrollo reglamentario pendiente tras la aprobación de la Ley 23/2018 de Policías de Navarra, y muy especialmente el desarrollo del Reglamento de Jornada, Horarios y Retribuciones**». En esta ocasión, creemos que todos debemos felicitarnos, pues la unanimidad de los sindicatos de la Comisión de Personal ha dado su visto bueno a esta iniciativa de APF.

UNA SOLICITUD QUE NO ES NUEVA

Esta solicitud de reunión no es nueva. Ante el silencio de una Consejería de Interior de la que no sabemos absolutamente nada desde que el 7 de junio nos vimos en la última Mesa Sectorial, remitimos a la presidenta una petición similar allá por el mes de agosto. Y su contestación vino a señalarnos, con cierta lógica, que eran asuntos que ocupaban a la Consejería de Interior y que, por ende, poco o nada podía avanzarnos sobre los temas referidos. De hecho, volvió a remitirnos tanto al consejero como a la directora general. Pero, aunque hemos sido obedientes al mandato de la máxima responsable del Gobierno de Navarra, **ni el señor consejero, Javier Remírez, ni la señora directora general, Amparo López Antelo, han considerado oportuno contestar a las peticiones de reunión que les hemos llegar por distintos medios.**

Con la confianza de encontrar a alguien en el Gobierno de Navarra que pueda decirnos algo de asuntos tan cruciales, la solicitud ya ha sido presentada en el Registro General, y quedamos, por tanto, a la espera de una contestación. Que confiamos sea pronta.



TRAS LAS CARGAS POLICIALES EN ESTELLA: EN APOYO DE LOS COMPAÑEROS QUE INTERVINIERON

Ante los hechos acaecidos el pasado lunes 1 de noviembre, entre las 7 y las 9:00 h, en el paseo de la Inmaculada de Estella, cuando distintas unidades de Policía Foral tuvieron que intervenir para dispersar a grupos de jóvenes que generaban molestias en las inmediaciones de una discoteca, APF ha remitido en el día de hoy a los medios de comunicación una nota en la que manifiesta lo siguiente:

1°.- **Nuestro total respaldo a la actuación de las diversas dotaciones de la División de Intervención y de la unidad de Prevención de la comisaría de Estella que tuvieron que intervenir** en los hechos referidos. Alertados por las llamadas al 112 de ciudadanos que informaban del comportamiento incívico de estos grupos de jóvenes, nuestros compañeros dieron muestras de la profesionalidad que les caracteriza y lograron, de manera rápida y diligente, que la zona recuperase la normalidad, sin que se produjese tampoco ninguna detención.

2°.- **Rechazar los comentarios y opiniones que, en diversas redes sociales, se han vertido respecto al trabajo de nuestros compañeros.** Como profesionales de la seguridad pública, mantenemos un inequívoco compromiso con el orden público y el respeto a los derechos y libertades de la ciudadanía.

3°.- Acabar con estos comportamientos incívicos es tarea de todos los responsables públicos. Por ello, **queremos solicitar al Gobierno de Navarra y al mismo Ayuntamiento de Estella un posicionamiento público en defensa de la actuación de las policías intervinientes, de sus policías.** No entenderíamos que nuestros responsables guarden silencio cuando determinados sectores sociales ponen en entredicho nuestro trabajo y compromiso con la seguridad ciudadana. Somos funcionarios públicos que cumplimos con las obligaciones encomendadas, y defender nuestra imagen y profesionalidad es también competencia y obligación de nuestros dirigentes.